



Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias, módulo 17

CONVOCATORIA DE 2 AYUDAS TIPO FPI PARA LA REALIZACIÓN DEL DOCTORADO EN MATEMÁTICAS

El Departamento de Matemáticas ofrece 2 ayudas para la realización de tesis doctorales en los siguientes términos:

Duración: 48 meses, 24 de ellos como beca y 24 como contrato (inicio 1 de octubre de 2013)

Dotación económica: 12 pagas anuales de 1.142 euros en la fase de beca y 14 pagas anuales de 1.173 euros en la fase de contrato. La ayuda incluye además la compensación de los precios públicos que el beneficiario deba abonar en concepto de tutela académica. Se podrá optar a recibir ayudas complementarias para estancias breves de entre 2 y 3 meses. Estas ayudas se financian con cargo a la partida 422Q101 del presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid para el año 2013.

Objetivo y obligaciones: realización del doctorado. Durante el tercer y cuarto año, los candidatos seleccionados deberán colaborar en la docencia del departamento con un máximo de 60 horas anuales.

Candidatos: Doctorandos que hayan finalizado el máster o los 60 créditos requeridos para el acceso al periodo de investigación del doctorado en Matemáticas. Podrán solicitar las becas los estudiantes que, sin haber finalizado sus estudios previos, estén cursando un máster o equivalente en el curso 2012-2013.

Perfil: se requiere un buen currículum en Matemáticas. La solicitud debe ir acompañada de un certificado académico actualizado y un informe del director de tesis con el plan de investigación y formación para la realización del doctorado.

En el caso de que el director de tesis no sea miembro del Departamento, es necesario que el informe vaya acompañado del visto bueno de un tutor que sea miembro del Departamento.

Selección: La selección de los candidatos, en función de su expediente académico y el informe del director, será realizada por la Comisión de Posgrado del Departamento de Matemáticas de la UAM.

Presentación de solicitudes: Desde el día 15 de febrero hasta el 20 de mayo de 2013, ambos inclusive, por correo electrónico a la dirección coordinador.master.matematicas@uam.es Indicando en "Asunto" convocatoria FPI matemáticas.

El formulario de solicitud se encuentra en la web del departamento de matemáticas.

Resolución de la convocatoria: el 31 de mayo de 2013 se publicará la resolución en la web del departamento www.uam.es/matematicas.

Los candidatos seleccionados deberán enviar una carta de aceptación firmada dirigida al coordinador del Doctorado del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma (la dirección está al final de este documento), o bien escaneada a la dirección coordinador.master.matematicas@uam.es, en el plazo máximo de 15 días tras la resolución.

Los candidatos seleccionados deberán cumplimentar, en el plazo correspondiente, la solicitud de admisión en el Doctorado en Matemáticas a través de la aplicación on-line del [Centro de Estudios de Posgrado](#) de la UAM.

Fernando Soria

Presidente de la Comisión Académica
Programa de Posgrado en Matemáticas

Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias, módulo 17
Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco
28049-Madrid (España)